

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

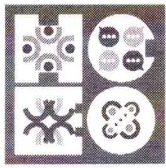
**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día dos de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Ciudadana Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima quinta sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 por la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

6.- Asuntos Generales. -----

7.- Clausura de la sesión. -----

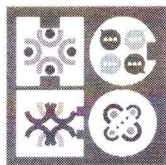
----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita respetuosamente al Licenciado Roberto Morales de Paz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia, por lo que, el Secretario Técnico en mención, realiza el pase de lista. -----

Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día, verificación y declaración del quórum legal, por lo que la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, realice lo pertinente, señalándose la asistencia de las y los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, el Secretario Técnico, informa a la Presidenta de la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión ordinaria. Enseguida, la Diputada Presidenta, declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". -----

Como tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando en votación económica "quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestando levantando la mano", siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes, en





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

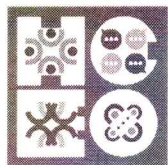
ese sentido, señala la Diputada Presidenta la aprobación del orden del día. - - - - -

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que, la Diputada Presidenta manifiesta que en virtud que el acta referida fue circulada previamente a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, solicita se obvie su lectura y si están de acuerdo en aprobarla se sirvan manifestarlo levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes.-----

Enseguida se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó a la Maestra Rosa Elia Vásquez Flores, hiciera uso de la palabra para la presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en su intervención saludó respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión y expuso los principales ejes, objetivos y acciones contempladas en su Plan Anual de Trabajo 2026 que tiene como finalidad establecer las directrices para el ejercicio de las atribuciones de fiscalización, vigilancia y control interno conferidas a dicho órgano, así como fortalecer las acciones de transparencia, protección de datos personales y prevención de actos de corrupción.-----

De igual forma, informó que dentro de las actividades programadas se contempla la realización de auditorías, revisiones y acciones de seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, así como la atención de quejas y denuncias, la investigación de presuntas faltas administrativas, la participación en los procesos de entrega-recepción y la supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las áreas del Instituto.-----





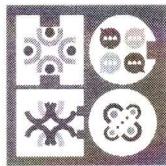
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Concluyó señalando que el Plan Anual de Trabajo 2026 constituye una herramienta de planeación institucional que permitirá fortalecer los mecanismos de control interno, rendición de cuentas y combate a la corrupción, contribuyendo al adecuado funcionamiento y desempeño del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

En el punto número seis del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto de "Asuntos Generales", existiendo la participación de la Diputada Presidenta de la Comisión, VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, quien en uso de la voz agradeció y felicitó a la Contralora General del IEEPCO por la presentación de su Plan Anual de Trabajo 2026, destacando que la labor de los órganos internos de control resulta fundamental para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en las instituciones públicas. Asimismo, reiteró la disposición de esta Comisión Permanente para mantener una coordinación institucional permanente que contribuya a la prevención de actos de corrupción y al adecuado ejercicio de los recursos públicos.. -----

Por último, la Diputada Presidenta señaló que el punto número siete del orden del día, consiste en la clausura de la sesión, por lo que menciona "*habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos*" firmando al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----



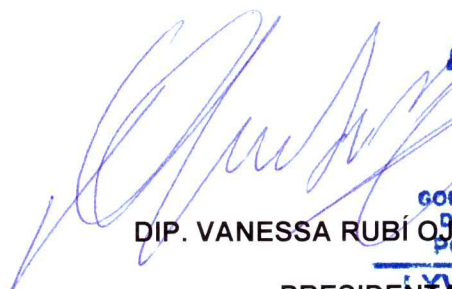


HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

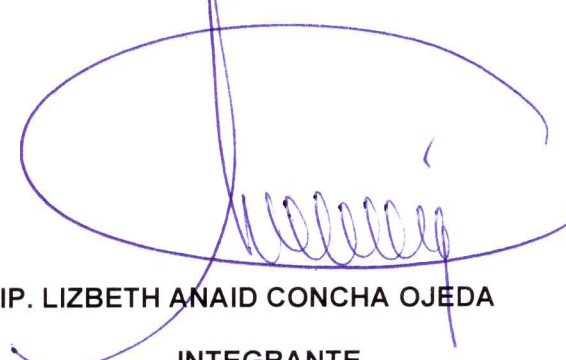

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN


DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE


DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE


DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

